	PROCEDIMIENTO	DIGEMIG/PD-001-400 al PI-005-404.
	AUTORIZACIÓN DE PERMANENCIA DEFINITIVA	Versión N° 2

ANEXO N° 3 FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA DE PERMANENCIA DEFINITIVA



FORMULARIO DE DECLARACIÓN JURADA PARA SOLICITUD DE INICIO DE TRAMITE

FOTOGRAFIA

DATOS PERSONALES:

Primer Apellido	Segundo Apellido	Otros Apellidos
ALARCON	ALCONI	
Nombres	Fecha de Nacimiento	Sexo
MIRKO	21/01/2012	MASCULINO
Estado Civil	Lugar de Nacimiento	Nacionalidad
SOLTERO(A)	AFGANISTAN	AFGANISTAN
Grado de Instrucción	Profesión	Ocupación
SIN INSTRUCCION	SIN PROFESION	SIN OCUPACION
Dirección de Domicilio	Nro. de Teléfono/Celular	
ZONA 18 DE JULIO EL ALTO	211896277789688	
Correo Electrónico		
mirkoalarcon@gmail.com		

DATOS DEL DOCUMENTO:

Tipo de Documento	Nro. de Documento	Lugar de Emisión
PASAPORTE	123	AFGANISTAN
Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Vigencia del Documento
18/10/2012	18/10/2018	48 MESES

DATOS ADICIONALES:

Motivo del Trámite	Actividad a Desarrollar	Cuenta con Contrato de Trabajo
HUMANITARIA	PROTECCION INTERNACIONAL	NO

DATOS DEL HOSPEDAJE NO PROPORCIONADOS

DATOS DE CONTROL MIGRATORIO:

Punto de Control Migratorio	Fecha de Ingreso
AEROPUERTO EL ALTO	18/02/2012

DATOS DEL REPRESENTANTE O TUTOR

Parentesco	Primer Apellido	Segundo Apellido
PADRE	ALARCON	RUIZ
Otros Apellidos	Nombres	Nacionalidad
	JUAN	AFGANISTAN

Tipo de Documento	Nro. de Documento
DOCUMENTO DE IDENTIDAD Y VIAJE	5582685N

Lugar y Fecha de Inicio del Trámite: La Paz, 23/07/2014 - 09:09:42


*Declaro que toda la información registrada en este documento es verídica y autorizo a la Dirección General de Migración, la verificación de los datos proporcionados. Conozco además que cualquier Declaración Jurada con información falsa será pasible a sanciones de acuerdo a la Ley y Disposiciones Vigentes y causa la cancelación de la Permanencia Temporal en el país.



LPG418

Firma Interesado(a):

Firma y Sello del/los Autor(es) Publico(s)
Autor(s) VISA - VISA/AFRICA


	PROCEDIMIENTO	DIGEMIG/PD-001-400 al PI-005-404.
	AUTORIZACIÓN DE PERMANENCIA DEFINITIVA	Versión N° 2

ANEXO N° 4: FORMULARIO DE SOLVENCIA ECONOMICA



FORMULARIO DE DECLARACION JURADA DE SOLVENCIA ECONOMICA


Lugar y Fecha		
Control		
TIPO DE TRAMITE		
DATOS PERSONALES		
Primer Apellido	Segundo Apellido	Otros Apellidos
Nombres	Fecha de Nacimiento	Edad
Sexo	Estado Civil	Lugar de Nacimiento
Nacionalidad	Grado de Instrucción o Nivel de Educación	Profesión u Ocupación
Nro. de Dependientes o Hijos	Dirección de Domicilio	Nro. de Teléfono/Celular
Correo Electrónico		
DATOS DEL DOCUMENTO DE VIAJE O DE IDENTIDAD DEL SOLICITANTE		
Tipo de Documento	Nro. de Documento	Lugar de Emisión
Fecha de Emisión	Fecha de Expiración	Vigencia del Documento
DATOS DE SOLVENCIA ECONOMICA		
Actividad que desarrollará en territorio boliviano		
TRABAJO REMUNERADO CON RELACION DE DEPENDENCIA		
Nombre de la NOMBRE en la que trabaja		
Tipo de Contrato	Tiempo de duración	Nro. R.O.E
Departamento	Provincia	Localidad
Dirección	Nro. de teléfono o celular	Correo electrónico
REFERENCIA DE TRABAJO		
Nombre de la empresa o lugar de trabajo	Contacto	Nro. de teléfono o celular
MONTO DE INGRESO MENSUAL		
Tipo de moneda	Monto	
AUTORIZACION		
Autorizo expresamente a la DIGEMIG a solicitar cuando lo requiera, información a las instituciones públicas y/o privadas con el fin de contrastar o complementar la información proporcionada por mi persona para la consecución del trámite correspondiente.		

	PROCEDIMIENTO	DIGEMIG/PD-001-400 al PI-005-404.
	AUTORIZACIÓN DE PERMANENCIA DEFINITIVA	Versión N° 2

ANEXO N° 5: INSTRUCTIVO DE COMUNICACIÓN DE OBSERVACIONES


INSTRUCTIVO COMUNICACIÓN DE OBSERVACIONES

	Elaborado por:	Revisado por:	Aprobado por:
Nombre:	Corina Baptista Arreaza	María Eugenia Schmidt Vacaflores	Cosset Estenssoro Torricos
Cargo:	JEFE DE EXTRANJERÍA	DIRECTORA TÉCNICA NACIONAL DE EXTRANJERÍA Y PASAPORTE	DIRECTORA GENERAL DE MIGRACIÓN
Firma:			
Fecha:	01/07/2014	18/07/2014	

	PROCEDIMIENTO	DIGEMIG/PD-001-400 al PI-005-404.
	AUTORIZACIÓN DE PERMANENCIA DEFINITIVA	Versión N° 2

CONTENIDO

1.	OBJETIVO	41
2.	ALCANCE.....	41
3.	REFERENCIAS	41
4.	DEFINICIONES Y ABREVIATURAS.....	41
5.	RESPONSABLES	41
6.	PROCEDIMIENTO.....	42
6.1	GENERALIDADES	42
5.1.1.	GESTIÓN DE OBSERVACIONES.....	42
a.	Identificación de observación(es).	42
b.	Registro de comunicación de observación(es).	42
c.	Notificación con observaciones	43
d.	Cancelación del trámite migratorio	43
<p>5.1.2. PROCEDIMIENTO EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIÓN, ADMINISTRACIONES DEPARTAMENTALES Y OFICINAS REGIONALES. ¡Error! Marcador no definido.</p>		
7.	REGISTROS	45
8.	ANEXOS	46
1.	CONTROL DE CAMBIOS	46

	PROCEDIMIENTO	DIGEMIG/PD-001-400 al PI-005-404.
	AUTORIZACIÓN DE PERMANENCIA DEFINITIVA	Versión N° 2

1. OBJETIVO

Establecer las actividades necesarias para que la o el servidor público de la DIGEMIG comunique al usuario(a) la o las observaciones a su trámite migratorio.

2. ALCANCE

Es aplicable a los trámites migratorios que fueron iniciados y registrados satisfactoriamente en la oficina central, Oficinas Regionales y Administraciones Departamentales de la DIGEMIG, que se encuentren en calidad de observados en la realización del análisis técnico y/o legal en el área correspondiente, según los requisitos de cada tipo de trámite.

3. REFERENCIAS

- Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia, de fecha 07/02/2009.
- Ley N° 1178 de Administración y Control Gubernamentales, de 20/07/1990
- Ley N° 2027 del Estatuto del Funcionario Público, de fecha 29/10/1999.
- Ley N° 2341 de Procedimiento Administrativo, de fecha 23/04/2002.
- Ley de Migración N° 370 del 8 de mayo de 2013.
- Decreto Supremo N° 1923 del 12 de marzo de 2014.

4. DEFINICIONES Y ABREVIATURAS

Para efectos del cumplimiento del presente instructivo:

- Testigo de actuación: Persona que da fe de la notificación practicada al usuario(a) por el servidor(a) público(a) de la DIGEMIG.
- Trámite migratorio: Todos los servicios a los cuales puede acceder el usuario(a) en la Dirección General de Migración.
- Usuario(a): Destinatario(a) de la comunicación de observación de un trámite migratorio.
- DIGEMIG: Dirección General de Migración.

5. RESPONSABLES